

COMISIÓN DE TURISMO

SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TURISMO, EFECTUADA EL JUEVES VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS. -

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 116 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 181 Ter fracción X del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, reunidas las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Turismo, en la sala número dos “Esperanza Ramos Rodríguez” de este Palacio del Poder Legislativo, siendo las catorce horas con cuarenta y nueve minutos. El diputado presidente solicitó al diputado secretario procediera al pase de lista para verificar el quórum legal, y de esa manera, atender lo establecido en el **punto uno** del orden del día. -----

Verificado el quórum, y para dar cumplimiento al **punto dos**, respecto de la lectura del orden del día y, en su caso, aprobación. El diputado presidente solicitó a la secretaría diera cuenta del contenido de este. Al término de la lectura, y puesta a consideración de las y los legisladores, resultó aprobado por unanimidad. -----

Respecto del **punto tres**, correspondiente a la lectura del acta de la sesión anterior del veintisiete de enero de dos mil veintidós, y en su caso, aprobación. El diputado presidente solicitó a la secretaría sometiera a consideración de las y los integrantes la dispensa de lectura, la cual, fue aprobada. A continuación, puso a discusión el contenido del acta antes referida, y al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad. -----

Continuando con el contenido del orden del día, en el **cuarto punto**, referente a la lectura del Proyecto de Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Turismo del gobierno del estado y al ayuntamiento de Tlatlauquitepec para que, acorde a su suficiencia presupuestaria promuevan constantemente y por diversos medios, tanto a nivel estatal como nacional, los atractivos turísticos de este municipio, como lo son el Santuario del Señor de Huaxtla, el Ex-Convento

COMISIÓN DE TURISMO

Franciscano de Santa María de la Asunción, la Plaza de Armas, el Palacio Municipal, las cuevas del Tigre y de los Murciélagos, la Cascada de Puxtla, la Playita de Macuilquila, la presa de La Soledad y el Festival de las Luciérnagas, con el objetivo de abonar al turismo y al desarrollo económico de este municipio y región del estado, y en su caso, aprobación. -----
Enseguida, el diputado presidente solicita al área jurídica haga la exposición. Intervención que se encuentra de manera íntegra en la versión estenográfica de este día. -----
Acto seguido, la diputada Nancy Jimenes Morales hizo uso de la palabra. Participación que obra en la versión estenográfica. -----
A continuación, el diputado presidente solicitó al diputado secretario sometiera a votación el dictamen referido, siendo aprobado por unanimidad. -----
En el **punto cinco**, relativo a asuntos generales. No habiendo intervenciones y terminados los asuntos del orden del día, se dio por concluida la sesión, siendo las catorce horas con cincuenta y nueve minutos, del mismo día de su inicio. Firmando de conformidad. -----

**DIP. JUAN ENRIQUE RIVERA REYES
PRESIDENTE**

**DIP. JAIME NATALE URANGA
SECRETARIO**

COMISIÓN DE TURISMO

**DIP. CARLOS ALBERTO EVANGELISTA ANICETO
VOCAL**

**DIP. MARÍA RUTH ZÁRATE DOMÍNGUEZ
VOCAL**

**DIP. RAFAEL ALEJANDRO MICALCO MÉNDEZ
VOCAL**

**DIP. GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ
VOCAL**

**DIP. TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la sesión de la Comisión de Turismo, efectuada el jueves veinticuatro de febrero de dos mil veintidós. -----